



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE Nº: 5988/18.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

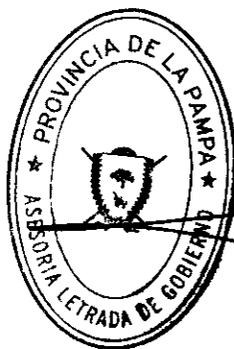
EXTRACTO: E/LEY Nº 3064 -(03-05-2018) – INSTITUYENDO EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA, EL DIA 17 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO "DIA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA DE ISRAEL", EN COINCIDENCIA CON LA FECHA EN LA QUE TUVO LUGAR EL PRIMER ATAQUE DE TERRORISMO INTERNACIONAL EN SUELO ARGENTINO, AÑO 1992, Y EN CONCORDANCIA CON LEY NACIONAL 27417.-

DICTAMEN ALG Nº 212/18 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley Nº 507, y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el Nº 3064, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, - 9 MAY 2018



Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa